Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

ADENDA GUÍA DOCENTE

ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

M1465 - Plan Territorial y Urbano

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
Optativa. Curso 2

Curso Académico 2019-2020

1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

En esta asignatura se mantienen los bloques temáticos propuestos, incidiendo en los contenidos considerados imprescindibles para que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje establecidos en la asignatura. El contenido de los bloques 1 y 2 se desarrolla íntegramente, mientras que el bloque 3 se centra en los temas considerados de mayor interés para la formación del ingeniero (asentamientos y modelo de crecimiento urbano, infraestructuras y equipamientos).

Los módulos y contenidos adaptados para la impartición de la docencia a distancia son los siguientes:

BLOQUE TEMÁTICO 1: MARCO DEL PLANEAMIENTO
1.1. Marco legal
1.2. Tipos de planes
1.3. Documentos y fases
1.4. Procedimiento ambiental

BLOQUE TEMÁTICO 2: DEL DIAGNÓSTICO INTEGRADO A LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
2.1. Diagnóstico SWOT
2.2. Definición de objetivos, metas y estrategias
2.3. El modelo territorial
2.4. Identificación de propuestas y evaluación de alternativas

BLOQUE TEMÁTICO 3: PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN: EJES Y ACTUACIONES
3.1. Sistema de asentamientos y modelo de crecimiento urbano
3.2. La red de infraestructuras
3.3. Los sistemas de equipamientos

Asimismo, la docencia en la modalidad a distancia obliga a adaptar el material formativo y utilizar medios telemáticos para proporcionar el material didáctico de estudio a los alumnos/as, impartir la docencia a distancia y realizar el seguimiento.

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- [x] Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- [x] Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- [ ] Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- X Clases magistrales virtuales.
- X Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- X Trabajos, casos prácticos con soporte virtual.
- X Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- X Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.
Los archivos se comparten mediante OneDrive. Se imparten clases grabadas vía OBS y se realizan clases a través de Skype para exponer contenidos y supervisar el trabajo desarrollado por los alumnos.

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN[1]

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable[2]	%
Ejercicio individual 1	Trabajo	No	Sí	30,00

Calif. mínima	4,00		
Duración		Modalidad	Presencial
Fecha realización	Se entregará en la semana del 24 febrero 2020		
Condiciones recuperación	Se recuperará mediante un trabajo en la convocatoria oficial extraordinaria		
Observaciones			

Ejercicio individual 2	Trabajo	No	Sí	30,00

Calif. mínima	4,00		
Duración		Modalidad	A distancia
Fecha realización	Se entregará en la semana del 30 marzo 2020		
Condiciones recuperación	Se recuperará mediante un trabajo en la convocatoria oficial extraordinaria		
Observaciones	La evaluación se realizará mediante ejercicios basados en el material proporcionado por el profesor, que supervisará su realización a través de Skype.		

Trabajo de curso	Trabajo	No	Sí	40,00

Calif. mínima	4,00		
Duración		Modalidad	A distancia
Fecha realización	Según el calendario oficial		
Condiciones recuperación	Se recuperará mediante un trabajo en la convocatoria oficial extraordinaria		
Observaciones	La evaluación se realizará mediante un trabajo en grupo supervisado por el profesor por Skype que requerirá el manejo de SIG.		

TOTAL	100,00

Observaciones

Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.

En esta asignatura la evaluación será continua y no se realizará examen. La evaluación del alumno se hará mediante la realización de ejercicios individuales desarrollados a lo largo del curso y un trabajo de grupo, que se entregará a la conclusión del cuatrimestre. Se valorarán la capacidad de interpretación y síntesis, la habilidad para establecer comparaciones y la aptitud propositiva; la correcta utilización del vocabulario técnico específico; la redacción y claridad de exposición; y los aspectos formales de presentación del texto y gráficos.

La nota final del curso resultará de la consideración de la evaluación de los ejercicios individuales (que representan el 60%) y el trabajo en grupo (que supone el 40% restante). Quienes no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en la convocatoria extraordinaria a través de la realización de un trabajo sobre el contenido de la asignatura.

[1] Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del Reglamento de los Procesos de Evaluación y Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria. Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

[2] Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

Las actividades prácticas consistirán: 1) de un lado, en la realización de ejercicios individuales; y 2) de otro, en la elaboración de un trabajo de grupo consistente en la aplicación de los conocimientos adquiridos a un caso de estudio concreto.

1) Con los ejercicios individuales se pretende que los alumnos comprueben cómo se plasman en documentos concretos, referidos a varios espacios y escalas del ámbito español, los temas que se irán abordando en las clases teóricas, sobre todo a través del análisis comparado. Para ello se emplearán documentos de ordenación de diferentes tipos englobados dentro de la planificación territorial, sectorial, ambiental, estratégica, etc.

2) Los alumnos deberán realizar un trabajo escrito de grupo (en grupos de 2 personas) en el que se exponga de forma sintética la propuesta/s de intervención para un espacio concreto de estudio.

Indicaciones para alumnos a tiempo parcial

Indique cómo se realizará la evaluación de los alumnos a tiempo parcial, teniendo en cuenta que la misma no se pueda realizar presencialmente.

El alumno a tiempo parcial deberá realizar los ejercicios y trabajo propuesto y entregarlos en la fecha señalada en el calendario oficial.

3. TUTORÍAS

Describa las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

Las tutorías se realizarán preferentemente los lunes por la tarde mediante correo electrónico o por Skype. Además, y siempre que sea solicitado por el alumno, se ampliará y reforzará la tarea de tutorización de los estudiantes como actividad de seguimiento con un horario y forma flexibles, acordada entre profesor y alumnos.

Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

Se utilizará el correo electrónico para la comunicación con los estudiantes y se realizarán tutorías a través de Skype para orientar a los alumnos y resolver dudas de la asignatura.